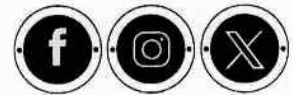




GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO:

NUMERO: 4449

FECHA:30/DICIEMBRE/2024

ORDEN DE COMPRA:

NUMERO: 140145

FECHA:26/DICIEMBRE/2024

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA

NIT. 830037946

Conforme a la ORDEN DE COMPRA **140145** REFERIDA se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal **No. 17469 DEL 30/DICIEMBRE/2024**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 07/ENERO/2025

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyecto: PSG

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Ibagué, enero de 2025

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO



Doctora:
KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA
Dirección de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Legalización

Reciba un cordial saludo,

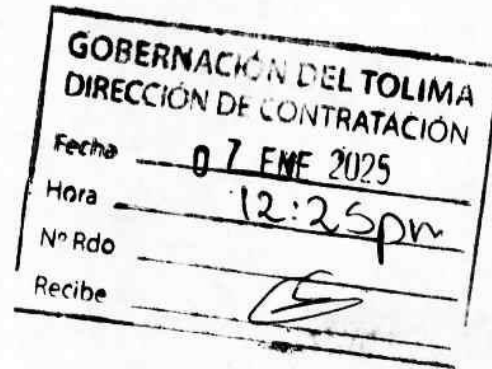
De manera atenta me permito allegar documentos para legalización, de la orden de compra No. 140145 del 26 de diciembre del 2024, numero interno 4449 del 30 de diciembre del 2024, con objeto: "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA AUDIOVISUAL EN DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA "TOLIMA EMPRENDE VERDE" E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

- Registro presupuestal No. 17469 de 30 diciembre de 2024
- Resolución No. 032 del 30 de diciembre del 2024
- Orden de compra No. 140145

Atentamente,



SANTIAGO ADOLFO GARCIA HERRAN
Director de Asuntos Ambientales
Supervisor





GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **17469**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 30 de diciembre de 2024

Beneficiario PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **Nit:** 830037946 - 3
No. C.D.P. : 5032 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de septiembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**
Tipo de Compromiso COMPRAVENTA
Contrato: 4449 **Fecha:** 30/12/2024 **Vence:** 31/12/2024
Objeto: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA AUDIOVISUAL EN DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA "TOLIMA EMPRENDE VERDE" E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "APLICACION DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. ORDEN DE COMPRA N. 140145 DEL 26/12/2024 N. CONTRATO INTERNO 4449 DEL 30/12/2024 - RESOLUCION 032 DEL 30/12/2024 PLAZO 5 DIAS CALENDARIO. CM P2S32MP7
Cto.Utilidad : SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inversión Armonizada 03 - 38.32.3204.0900.01 - 2.3.2.02.02.006 - 8020	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Clasificadores 32043204056-94900-2024004730036-1-1.2.1.0.0 3.255.245,00 0-16.0-0-0900-0	3.255.245,00
Total Compromisos		\$3.255.245,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$3.255.245,00
Valor Total Prog.	\$3.255.245,00


CAROL ANDREA PARAMO GARCIA
 Directora Financiera de Presupuesto



PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
 N.I.T. 830037946
 Cll. 64 No.93-95
 Bogotá, Cundinamarca
 Atte: July Andrea Mendez Sierra
 gobiernovirtual@panamericana.com.co
 Teléfono: +57 1 2916900 256

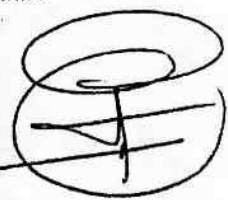
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA

30 DIC 2024

Número de Orden: 140145
 No. de Instrumento: CCE-GS-2018-1
 Instrumento agregación: Grandes Superficies
 Fecha de Emisión: 26/12/24
 Fecha de Vencimiento: 10/01/25
 Comprador: Ericka Marcela Lozano Gutierrez
 Ordenador del gasto: Ericka Marcela Lozano Gutierrez
 Supervisor: SANTIAGO ADOLFO GARCIA HERRAN
 Teléfono: 3112327027
 Detalle de Entrega: PRO ELECTRIFICACION 1%
 Gravámenes adicionales: COMPRAVENTA DE
 Justificación: ELEMENTOS DE TECNOLOGIA AUDIOVISUAL EN DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA " TOLIMA EMPRENDE VERDE" E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "APLICACION DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

S. A. G. H.
 Enviar a:
 TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
 IBAGUE IBAGUE
 Atte: SANTIAGO ADOLFO GARCIA HERRAN

Facturar a:
 TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 CENTRO
 IBAGUE, IBAGUE
 Atte: Ericka Marcela Lozano Gutierrez



Linea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5032 GSF01-CAMARA DE ACCION GO PRO HERO 12 BLACK cod: 900523967 p900523967 02/09/2025	1.0	Unidad	2.647.155,00	2.647.155,00
2	CDP 5032 GSF01-MICROFONO INALAMBRICO DE SOLAPA cod: 900528623 p900528623 01/25/2025	2.0	Unidad	304.045,00	608.090,00
				3.255.245,00	COP



RESOLUCION No.
 (032 del 30 de diciembre del 2024)

"Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo al presupuesto de 2024"

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, el Decreto Departamental No. 0460 de agosto 23 de 2024

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 "Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía" la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de elementos audiovisuales para promover la cultura ambiental de emprendimientos verdes y difundir practicas sostenibles a través de plataformas digitales.

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2024 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5032 del 30 de septiembre de 2024 por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON UN CENTAVO (\$89.087.242,01) MCTE con una afectación por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.255.245,00) MCTE.

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió las Órdenes de Compra No. 140145 de diciembre 26 de 2024 y Numero interno 4449 del 30 de diciembre de 2024, por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.255.245,00) MCTE IVA INCLUIDO.

Que teniendo en cuenta que PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-Electrificación 1%) deberán cancelar el valor correspondiente a las facturas No.0073-308054 emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de las Órdenes de Compra No. 140145 de diciembre 26 de 2024 e interno 4449 del 30 de diciembre de 2024.

Que la Orden de Compra No 140145 de diciembre 26 de 2024 y No. Interno 4449 de diciembre 30 de 2024, cuyo proveedor es PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5032	GSF01-CAMARA DE ACCION GO PRO HERO 12 BLACK cod: 900523967 p900523967 02/09/2025	1.0	Unidad	2.647.155,00	2.647.155,00
2	CDP 5032	GSF01-MICROFONO INALAMBRIICO DE SOLAPA cod: 900528623 p900528623 01/25/2025	2.0	Unidad	304.045,00	608.090,00
						3.255.245,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernacion, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No. 140145 de diciembre 26 de 2024 e Interno 4449 de diciembre 30 de 2024, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.



Que, en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A por concepto de la Orden de Compra No 140145 de diciembre 26 de 2024 y numero interno 4449 del 30 de diciembre de 2024, la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$3.255.245,00) MCTE IVA INCLUIDO**, que tiene por objeto **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE TECNOLOGIA AUDIOVISUAL EN DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA "TOLIMA EMPRENDE VERDE" E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES VERDES Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL				
No. CDP	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	AFECTACION
5032 del 30 de septiembre de 2024	03 - 38.32.3204.0900.01 - 2.3.2.02.02.006 - 8020	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$89.087.242,01	\$3.255.245,00
VALOR TOTAL A AFECTAR				\$3.255.245,00

PARAGRAFO SEGUNDO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

PLAZO: CINCO (05) DIAS HABILES

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A** Un (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Ahorros No. 05900007173 BANCOLOMBIA

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **SANTIAGO ADOLFO GARCIA HERRAN**, Director de asuntos Ambientales de la Secretaría de Ambiente y gestión del riesgo y/o quien haga sus veces.

Dada en Ibagué, a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ERICKA MARCELA LOZANO GUTIERREZ
 Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo del Departamento del Tolima
 Ordenador de Gasto – Ejecutor

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Revisión	Yury Marcela Silva	SAGER		Diciembre /2024
Proyección	Álvaro Javier Llanos	SAGER		Diciembre /2024